

Srs.
Socios
SAGARLLANTAS CIA. LTDA.
Ciudad.

En cumplimiento a lo que dispone la ley de Compañías y los estatutos de la Empresa, es grato presentarle a Uds. Señores Socios, el informe de labores correspondiente al ejercicio económico 2014 de la Compañía SAGARLLANTAS Cía. Ltda.

En el presente informe le hare conocer los datos más importantes que resultaron de las operaciones y gestiones realizadas en la empresa durante el periodo 2014.

Durante el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2014, se obtuvo un total de ingresos por \$ 4,821,678.74 dentro de lo cual nos origino costos y gastos de \$ 4,685,402.61 rubro en el que se encuentran desembolsos realizados con la finalidad de ir mejorando la imagen de la empresa e irla adecuando a las exigencias del mercado que es cada vez más competitivo, lo cual nos arrojó una utilidad de \$ 136,276.13.

En cuanto a lo laboral nuestra empresa empezó el año con 52 empleados y en el transcurso del mismo se contrato más personal lo cual sirvió para abastecer las áreas de ventas, taller, y administrativa, lo que en definitiva dio lugar a que el año se lo culmine teniendo en nuestras filas a un total de 56 empleados, lo cual era necesario para el desempeño de nuestras funciones. Dicho personal está contratado bajo las leyes laborales y gozando de los beneficios que le brinda la misma, cabe recalcar que mi representada se encuentra al día con todos dichos beneficios y obligaciones y que los empleados con los cuales se terminaron las relaciones labores, se les elaboro las correspondientes actas de finiquito como lo determina la ley.

En lo referente a los créditos concedidos a los clientes, la cartera fluctúa en forma regular, en relación al año 2013 el 2014 ha disminuido el monto por cobrar, ya que se está realizando las gestiones consideradas necesarias para la recuperación de dichos valores.

Gracias a la puntualidad de pagos hacia los proveedores hemos ganado confianza de los mismos, por lo que nuestras relaciones comerciales crecen más en el ámbito nacional e internacional.

En caso de controversia con los organismos de control como lo son, Superintendencia de Compañías, Municipio, I.E.S.S., S.R.I. y Aduana., tenemos a profesionales a las órdenes para que realicen los trámites pertinentes.

Agradezco la confianza que ustedes me han brindado para poder llevar por buen camino a la Empresa, espero en lo futuro seguir trabajando para el bien de todo.

Atentamente,



C.P.A. Pilar Hernández
GERENTE
SAGARLLANTAS CIA. LTDA.